



Ciudad de México a 3 de Junio, 2019.

## CONSEJO CONSULTIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Minuta de la Tercera Sesión del Consejo Consultivo llevada a cabo el jueves 30 de mayo de 2019 a las 11 horas en el Salón Usos Múltiples con domicilio en Plaza de la Constitución número 1, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.**

La Tercera Sesión del Consejo Consultivo contó con la presencia del Comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto y el Presidente del Consejo Consultivo, Mauricio Merino, así como titulares y representantes de dependencias y alcaldías, quienes son miembros legales del Consejo. También fueron seleccionados cuatro damnificados mediante la convocatoria que se publicó en el Portal para la Reconstrucción mediante la plataforma de Plaza Pública. Se realizó un proceso abierto, público y transparente con el propósito de que presentaran sus casos: [REDACTED] (Unifamiliar), y [REDACTED] (Multifamiliar) de la alcaldía Tiáhuac, y [REDACTED] (Multifamiliar) de la alcaldía Cuauhtémoc.

El objetivo de la reunión fue comunicar los avances de los datos en el Marco de Resultados propuesto por el Consejo y aprobado por la Comisión, así como compartir las recomendaciones a diferentes procesos dentro de la reconstrucción por parte del Consejo Consultivo, además, de escuchar y brindar seguimiento a los problemas presentados por las personas damnificados seleccionados, a partir de la convocatoria en Plaza Pública.

### Metodología:

La sesión se desarrolló en dos bloques:

- A. Primer bloque: Avance de indicadores, metas y recomendaciones / Dr. Mauricio Merino.
- B. Segundo bloque: Casos y experiencias / Personas damnificadas.

Cabe señalar que los avances son explicados desde los ejes propuestos en la Primera Sesión del Consejo Consultivo de la Comisión para la Reconstrucción.

### A. Primer bloque:

Se informaron los avances reportados en los 5 objetivos planteados en el Plan Integral de Reconstrucción, posteriormente se emitieron recomendaciones con el fin de agilizar y mejorar los procesos de atención y reconstrucción.



Se propuso la invitación, para la siguiente sesión correspondiente al mes de junio, del Colegio de Notarios, Fideicomiso y las Fundaciones Slim, Convives y Proviváh.

**B. Segundo bloque:**

Se seleccionaron cuatro personas damnificadas con base en los criterios de selección expresada en la convocatoria del Portal de Reconstrucción a través de la plataforma de Plaza Pública abierta del 14 al 24 de mayo.

Los seleccionados fueron los siguientes:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. [REDACTED]
4. [REDACTED]

El tiempo para exponer su caso fue de aproximadamente 10 minutos por participación.

CASO 1: [REDACTED]

Sirena Mz. 100. Lt. 7, colonia Del Mar, alcaldía Tláhuac. CP. 13270.

- Perdió su casa y su negocio.

El Comisionado, César Cravioto, se comprometió a dar seguimiento a su caso con el fin de que [REDACTED] pudiera acceder a un proceso de reconstrucción con facilidades acordes a su caso. Se hará vinculación directamente con SEDECO para facilitar el seguimiento institucional.

CASO 2: [REDACTED]

Avenida Arcos de Belén número 23, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc. CP. 06010

- Falta de información y certeza de seguridad estructural de un inmueble con funciones gubernamentales, correspondiente al Gobierno de la Ciudad de México, dadas las labores de cerca de 3,000 personas.

El Comisionado, César Cravioto, se comprometió a que no habría reubicación de empleados al inmueble referido hasta no transparentar el dictamen estructural correspondiente.



CASO 3:

Dr. Lucio 103, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc. CP. 06720

- El esquema de reconstrucción corresponde a un convenio realizado con la administración anterior a través del INVI.
- Falta de claridad en el proceso de reconstrucción.
- La obra será entregada sin acabados.

El titular del INVI, Pedro Sosa Álvarez, menciona ya se habían tenido conversaciones con el grupo de vecinos para clarificar información. No hay margen posible para completar la obra con acabados, pero si es posible tomar observaciones correspondientes a su reconstrucción.

CASO 4.

Unidad Habitacional Gitana número 243, colonia Santa Ana, alcaldía Tláhuac. CP. 13300

1. Problema de grietas en el subsuelo por el sismo del 19 de septiembre 2017 en Unidades Departamentales en la Alcaldía de Tláhuac.
2. Han existido connatos de agresiones físicas por parte de vecinos de inmuebles aledaños dada la inclinación de sus edificios (160 departamentos por edificio) a las casas ubicadas en la parte sur.
3. Se tienen problemas entre vecinos por la falta de comunicación que se genera por las instituciones de gobierno al desconocer su cuadrante.
4. Desconocen si sus viviendas serán reubicadas o demolidas. Además de que se tiene el temor a que un grupo de aproximadamente 100 personas usurpe sus viviendas.

El Comisionado, César Cravioto, mencionó que mejorará la comunicación para informar sobre los tiempos de reconstrucción y los procesos correspondientes a multifamiliares. El enlace correspondiente a la alcaldía dijo que están llevando a cabo reuniones vecinales, con autoridades de seguridad pública, para notificar situaciones similares y plantear acciones por parte del gobierno.

La Cuarta Sesión de Consejo se llevará a cabo el próximo jueves 27 de junio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fueron suprimidos de esta versión pública los nombres de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos.

Precedente: Acuerdo 2, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019.



Ciudad de México, 30 de mayo de 2019.

## CONSEJO CONSULTIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Recomendaciones correspondientes a la 3° sesión

- Explorar los procesos para agilizar el proceso de validación de unifamiliares y con ello dar certeza jurídica sobre su proceso de reconstrucción.
- Hacer hincapié sobre el seguimiento de obras de multifamiliares iniciadas monitoreando en conjunto las metas de los edificios por comenzar en los próximos meses.
- Agilizar el proceso de notificación de notarios con el caso asignado a seguir, invitar al Colegio la próxima sesión.
- Aclarar el mecanismo de canalización de casos que lleguen al Consejo Consultivo mediante el vínculo del Portal, lo mismo con la repuesta cuando son dirigidos directamente a la Comisión.
- Completar y actualizar los datos del botón “Mi Caso” dentro del Portal.
- Especificar con más detalle los lineamientos para acceder a los recursos del Fideicomiso para multifamiliares.
- Requerir la publicación de convenios y criterios de asignación con fundaciones en el Portal.
- Comprender cuáles son los cuellos de botella que están impidiendo avanzar en las obras de rehabilitación y reconstrucción, visto que parece que el proceso está avanzando poco o muy lentamente, en especial para los unifamiliares.
- Información más detallada respecto a los inmuebles de infraestructura pública, comercios y patrimonio cultural.
- Requerir mayor información sobre el Fideicomiso, sus mecanismos de asignación, ejercicio e informes financieros mensuales y origen. Proponer su invitación a la próxima sesión.
- Requerir publicación de informes de recursos destinados por otras dependencias que llevan a cabo tareas de reconstrucción.
- Invitar a las fundaciones a publicar un informe financiero mensual y los criterios de asignación de viviendas que están a su cargo. Proponer su invitación a la próxima sesión.
- Pedir información sobre otros fondos aparte del Fideicomiso (FONDEN), aclarar si las dependencias involucradas ejercen recursos de la administración pasada o son recursos propios.
- Pedir una fecha o meta aproximada para concluir las demoliciones.
- Reiterar la petición a completar la información de los inmuebles en el Portal relacionado a seguridad estructural.